



**PROGRAMA DE DERECHO ECONOMICO PARA TERCER AÑO
DERECHO ECONOMICO
1990-2001**

PARTE GENERAL

CAPITULO I: Introducción

El Derecho Económico, génesis y evolución; características y su ubicación en el derecho positivo; conceptos: concepciones amplias y restringidas.

CAPITULO II: El Orden Público Económico:

Origen y evolución del concepto de orden público; el orden público del Derecho Civil; génesis de la noción de orden público económico; diferentes concepciones; sus finalidades y diversas técnicas. Orden público económico e instituciones jurídico - económicas fundamentales.

PARTE ESPECIAL: DERECHO ECONOMICO CHILENO

CAPITULO I: Fuentes

Constitución; Ley (sus diferentes categorías en la Constitución), Decretos - Leyes, Tratados Internacionales, Contratos Leyes; - Actos Administrativos, potestad normativa de los entes autónomos. (Especial énfasis en las bases jurídico - económicas constitucionales; los Contratos - Leyes y la potestad normativa de los entes autónomos).

CAPITULO II: Régimen de la Competencia y la planificación

El D.L. 211, orígenes; ámbito de aplicación : en razón del territorio, de las personas y de la materia; las conductas prohibidas; excepciones a éstas; órganos; procedimientos, sanciones y recursos. La planificación en la Constitución de 1980.

CAPITULO III: Régimen monetario y financiero

Sección 1: Intermediación, económica y jurídica. La intermediación financiera y el mercado de dinero, crédito y títulos.

Sección 2: Los intermediarios: bancos y financieras.



Sección 3: Las operaciones de intermediación. Prohibiciones y limitaciones.

Sección 4: La intervención del Estado en el mercado monetario y financiero: órganos y funciones. Banco Central, Superintendencia B.I.F.

CAPITULO IV: Régimen de comercio exterior y de la moneda extranjera

Sección 1: Operaciones de cambios internacionales; el mercado de la moneda extranjera; atribuciones y operaciones del Banco Central.

Sección 2: Operaciones de Comercio Exterior: exportaciones e importaciones.

Sección 3: Financiamiento internacional: régimen jurídico de la inversión extranjera.

CAPITULO V: Régimen de Sanciones

Sección 1: Las sanciones en el Derecho Económico Chileno a la luz de las normas estudiadas.

Sección 2: La protección al consumidor.






Jaime Gallegos Zúñiga, Director del Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, certifica que el programa que antecede, titulado "Derecho Económico", corresponde al dictado en la respectiva asignatura de Tercer Año de la Carrera de Derecho, durante los años académicos 1990 a 2001.-

Santiago, agosto de 2023